El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados } Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas / Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 — Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Lunes 26 de Abril de 1926** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.474

HOJA DEL DIA

Campañas de opinión

Pesa de tal modo la rutina sobre nuestra actividad, que nos cuesta muchísimo trabajo substraernos a ella. La rutina que es en el orden moral lo que la inercia en el orden físico, es el inconveniente mayor con que tienen que luchar todos los innovadores; y es que en la realidad es más difícil contener el movimiento emprendido—la inercia se resiste a ello—que emprender un nuevo movimiento.

Ese es el fenómeno con que el Gobierno actual, verdaderamente innovador, en los procedimientos sobre todo, tiene que luchar dentro y fuera de sí mismo para cuajar su actuación.

Llevamos por lo menos medio siglo jugando a la democracia, que no ha acostumbrado a tener en el orden exterior otra manifestación—en el orden interior no ha tenido ninguna—que la de domesticar a los Gobiernos a fuerza de gritos, cuando no palos. Es decir, que todos nos habíamos acostumbrado a suponer, y no nos faltaba razón para ello, que para obtener justicia de los Gobiernos no servía de nada exponer la razón de nuestras querellas, sino que era mucho más eficaz, casi lo único eficaz, hacerle oir nuestros bramidos, ya que por regla general se bramaba más que se gritaba, o hacer sonar en sus oidos el silbido de nuestras piedras.

Ganáronse muchos más pleitos en el antiguo régimen con media docena de cristales rotos que con cuatro centenares de argumentos.

Así se pusieron al mismo nivel, la justicia y la injusticia, pues el bramar o el tirar piedras puede ser común a ambas, y el esgrimir argumentos es solo patrimonio de la primera.

Y estábamos tan acostumbrados al procedimiento, que en el momento en que teníamos alguna justicia o injusticia que demandar, no se nos pasaba por las mientes hacer oir nuestras razones, sino hacer nuestros gustos por medio del motín o de la Prensa. y era positivo que cuanto más gritábamos, ya fuera en medio de la calle o ya fuera desde las columnas de los periódicos, más se nos atendía. Hasta desde las alturas del Gobierno se nos solía empujar para insistir en este procedimiento, pues era muy frecuente que los gobernantes contestaran a nuestras demandas diciéndonos: «tienen ustedes mucha razón, pero no es posible dársela, sino tenemos opinión en qué apoyarnos. Somos un Gobierno demócrata; busquen ustedes opinión».

Y el buscar opinión consistía en alborotar la calle con nuestros chillidos o en llenar con sandeces las columnas de los periódicos.

Y en esa costumbre seguimos todavía, no tanto por parte del Gobierno como por parte de los gobernados. a pesar del cacareo de los nuevos tiempos y de dos procedimientos novísimos.

¡La fuerza de la rutina!

Todavía creemos necesario apelar a campañas de Prensa y a campañas de calle, cuando queremos justicia del Gobierno.

¿Por qué?... ¿Por qué hemos de hacer al Gobierno la injusticia de suponer que no nos ha de escuchar si le exponemos nuestra razon, si le hablamos desde el periódico o desde el centro de la calle?

La calle y el periódico no son para hablar a los Gobiernos, sino para hablar al pueblo, y emplearlos para hablar a los gobernantes, es emplearlos al revés.

FERNANDO

LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

Los Hogares de Jesús

He aquí el bello título de la obra que briosamente acomete un canónigo de Toledo, don Juan González Mateo. Como se ve empiezan los aciertos de la noble empresa que desde hace días espera un comentario en estas crónicas. Con la justeza del hombre, se adecuan y acomodan cabal y precisamente la idea y la expresión.

¿Podríamos enunciar un concepto exacto de la familia, sin evocar el recuerdo de Nazaret? Pues hacia aquel hogar, modelo y ejemplar de todos, intenta el capitular de la Catedral Primada encaminar a centenares de personas que viven en el desamparo de la soledad.

Adviértase en seguida que el alto propósito que designa el título, claro atisbo de una necesidad social, pendiente todavía del remedio adecuado.

«Una multitud numerosa de señoras de la clase media—dice el señor González Mateo en el folleto que describe y regula la iniciación y futuro desenvolvimiento de la obra—se ve obligada hoy a vivir sin propio hogar. No se trata solamente de viudas que lamentan su hogar deshecho, o de casadas a quienes la infidelidad o los azares de la vida dejan por un plazo más o menos largo en el mayor aislamiento, son también otras muchas que a este aislamiento tienen que recurrir, por lo reducido de su fortuna, por incompatibilidad de caracteres, por ausencia obligada de los suyos o por otras mil causas; otras, en fin, profesoras, telegrafistas, mecanógrafas, etc., a quienes su profesión u oficio tiene por necesidad alejadas del hogar paterno.

Algunas de ellas logran acogerse en casas religiosas, pero la inmensa mayoría, tiene que recurrir a hospedajes donde si el trato es deficiente, debido a un lucro más o menos justificado y siempre inevitable, mucho más deficiente es el ambiente que las rodea, casi siempre vacío de moralidad y no exento de peligro».

Bastan estas líneas para inferir de ellas el alcance del pensamiento. Lo de menos, con ser mucho, es la limpieza moral, el bienestar, la economía de la casa, pues no se trata de un hospedaje que tiene siempre la desolada frialdad de una habitación numerada; lo importante es que al vivificarse con calores de familia cristiana esta convivencia de señoras, surja un manantial de energías, que puedan dar provechoso rendimiento en obra de celo.

Hay, pues, un problema religioso y una cuestión social que pueden de tal suerte coordinarse en la solución de ambos, que fe y patria encuentren una nueva legión de abnegaciones y merecimientos; porque, al intensificarse la piedad por medio de prácticas en común, pocas y bien orientadas, se extrechan y aprietan los víncules de una vida que simultáneamente la comunidad de intereses con la buena dirección de las almas, puede dar al cabo en una resultante de apostólica floración.

No se trata de una Congregación religiosa. El señor González Mateo, aspira a recoger clementos dispersos que sin resolver actualmente de modo satisfactorio el problema de la vida material, ni las aspiraciones de su corazón femenino, anhelante de derramarse en obras de verdadera caridad, hallen en los «Hogares de Jesús» feliz resolución de las angustias económicas y ancho campo para los vuelos del espíritu.

La empresa no es un sueño; responde a una realidad que se estremece dolorosa e inquietante cerca de nosotros; no es la ilusión de un buen deseo, sino el estudio sereno y reflexivo de una necesidad social que de no ser atendida en católico, ensanchará los cauces de libertad e independencia femenina, con notorio menoscabo del decoro de la mujer.

El Excmo. Sr. Cardenal Primado acaba de aprobarla en términos caluros, calificándola de «excelentes servicios» y aceptando la «dirección honoraria y consultiva». El autor se ocupa ya en los trabajos preliminares de organización con éxito tan esperanzador y halagüeño que no tardando y acaso en Octubre próximo, se inaugure en Toledo el primero y principal de estos Hogares.

Vibra y salta mi pluma henchida de auras de pura alegría, cuando da en sus andanzas con iniciativas y propósitos que aún de no llegar a madurez de realización, revelan intenciones de altura y nobleza, deseosos de engrandecer el propio sacerdocio en provecho de nuestros prójimos. ¿Qué importan las dificultades y los tropiezos del camino? Lo importante es hacer, cuando la acción lleva dentro el empuje del espíritu de Cristo, que es caridad; lo importante es hacer, que sólo asi se se desmentirán los oprobiosos calificativos de ociosidad que como una sombra, suelen acompañar a quienes formamos parte de Corporaciones Catedralicias. ¡Hogares de Jesús! ¡Qué horizontes de blancura y amor se abren a los ojos y al alma con este nombre.

Bendiga el divino Infante el proyecto si ha de ser para su gloria. No acobarden a su autor las aspezas del sendero, que flores son las espinas cuando en la sangre que salta cae tan solo una gota del celestial rocío.

J. Polo BENITO

Para «Franco-Man»

A OCHO DIAS VISTA

Contestando a una epístola amable y literaria

Gracias, señor «Franco-Man»
por el trozo literario
que en estilo epistolario
recibí con tanto afán.

Cogí adjuntas las postales
de la hermosa Residencia
donde un hijo de Palencia
sentó por hoy sus reales

Mas, no importa que a Vizcaya
le condujera el Destino,
que usted será palentino
a donde quiera que vaya.

Y no extraño que el romance
del Castillo de Monzón,
con ser de modesto alcance,
le causara sensación,

Por cierto que me enteré
cuando remedio no había,
que la rima no existía,
en dos líneas que enmendé.

Es decir, quise enmendarlas,
más, fué contraproducente,
por cuanto, precisamente,
solo logré estropearlas.

Con castellana nobleza
le rectifico en su error,
porque no soy redactor,
dicho en toda la pureza.

Soy de esta casa operario,
y a fuerza de hacer cuartillas,
«compongo» unas redondillas,
de un estilo... rutinario.

Como es complaciente y fino
el buen «Siro de Gandia»
(que nos llena de alegría
con sus cartas a «Erundino»)

no me PITA ni un «alcance»
y cuelo alguna cuartilla,
ya en forma de redondilla,
de soneto o de romance.

Yo, no miro si disuena
juntar mi numen sencillo
con una crónica amena
del ingenioso Cubillo.

Ni tampoco en mi obsesión
reparo, aunque me lo tema,
que me «ase» con un poema
el buen vate Garrachón.

Y... puesto justo reparo
al error que usted sufría,
«despido» a la Musa mía...
antes que me deje en claro.

Queda atento servidor,
con el placer más completo
su sencillo admirador,
que le estima,

Miguel PRIETO

Vino de cosechero

En la Venta de Valdemudo, tinto y clarete, superior, a 5 pesetas 16 litros (cántaro). Dirigirse a Pedro Calzada, en Husillos.

MADRID

Modestia y vergüenza

Los lectores tendrán ya noticia de que la intención general del Apostolado de la Oración para el próximo mes de mayo, aprobada y bendecida por Su Santidad, es «la modestia cristiana de las mujeres, sobre todo en sus vestidos y en sus modales».

La inmodestia femenina ha caido ya en tales excesos que se recomienda enérgicamente acudamos a Dios Nuestro Señor con nuestras oraciones a fin de alcanzar el trueque de estas modas que nada tienen de decorosas, por costumbres y usos en los cuales no halle nada reprobable, no como algunos creen la supuesta mojigateria sino el franco y castizo espíritu cristiano.

En un bello trabajo de Ricardo de León dice.. refiriéndose a las modas y a los modos en auge, el ilustre autor de «Casta de Hidalgos».

«No me hables de tus hijas... ¿Pues no han tenido la desvergüenza de sotra verme poco menos que en cueros vivos, con unos faldellines que apenas bajaban de las corvas y unos escotes que... ¡Vive Dios! ¡Así visten y así van por las calles dos señoritas que se juzgan honestas y cristianas?... Un triste camisolín, cuatro palmos de tela de cebolla y unas medias transparentes, bastan para vestir la frágil doncellez de estas damiselas de hogaño... ¡Naturalmente, las pobrecitas, como son tontas de capirote, y luego ven a su madre enseñando también las pantorrilas y presumiendo de polluela, cuando ya la abundan las canas! ¡Retajo! ¡Y el idiota de su marido, que consiente esas cosas y muchas más!... Porque lo de menos, si bien se mira, es el vestido; una virgen desnuda, puede aparecer la propia estatua del pudor. Pero hay que ver a tus hijas; hay que ver a esas vírgenes del siglo XX, pintadas hasta los ojos artificiales, hasta el alma; llenas de afectaciones y melindres; marchitas en plena juventud. ¿Qué movimientos; qué posturas; qué desenfado varonil; qué maneras tan libres; qué ideas tan livianas; qué semblantes, qué ojeras; qué expresión de malicia, de languidez y de tedio?

Aún no son mayores de edad las infelices y ya lo saben todo, de todo se aburren y todo las importa un rábano... ¡Viejas por dentro, cuando comienzan a vivir... Con mis ochenta inviernos largos de talle, soy más joven que todos vosotros juntos. ¡No me hables de tus hijas! Qué no vuelvan más por aquí... No quiero verlas. El otro día las tuve que echar con cajas destempladas... No dicen más que tonterias y ni siquiera las dicen en castellano.

Solo saben hablar de la «highlife» de «flirt» y del «foxtrot», del «super tango» y del demonio que se las lleve en su 4 0HP. Necias, frívolas, holgazañas y por contera cursis! Ni aún por los nombres parecen mujeres, ni menos españolas. Totó, Cocolín: nombre de meretrices o de perritos falderos. Cocolín, Totó ; vaya un par de sostenes para los hogares futuros...

Nadie pondrá en duda que los párrafos precedentes no constituyen la reproducción exacta del natural. Constituyen un retrato y no uno cualquiera, sino uno de esos de los que para ponderarlos decimos que la persona retratada está hablando. Sí, la pluma-pincel de Ricardo de León ha dado la vera efigie; la triste vera efigie de esas damas y damiselas, desenvueltas, descocadas, ligeras de ropa y livianas de espíritu.

Como me honro perteneciendo a la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, ningún día dejo de ofrecer mis oraciones, obras y sufrimientos. que los tengo como cada hijo de vecino, particularmente por la intención mensual del Apostolado de la Oración: por consiguiente, en el próximo mes de mayo mis pobres oraciones se unirán a la de los cientos de miles de socios del Apostolado, que impetran del Altísimo la modestia cristiana de las mujeres; pero al propio tiempo y secundando lo que se nos propone a los varones como resolución apostólica, pediré que a los padres, a los maridos y a los hermanos y a los prometidos de las damas o damiselas que visten y charlan según la fotografía de Ricardo León les conceda el Todopoderoso la gracia de una percepción, clara, de una sensibilidad exquisita, de una delicadeza tal que les traiga a la memoria aquellas palabras del clásico:

..... el honor
es de material tan frágil,
que con una acción se quiebra
y se mancha con el aire...

Es decir, qu eesos padres, maridos, hermanos y prometidos, acepten gustosamente los imperativos estegóricos de la vergüenza.

Yo creo que la mayor parte de las mujeres que andan públicamente desnudas, no lo hacen por malicia sino por su docilidad a los ukases de la moda, pero esas debilidades femeninas que ya representan agravio y ofensa a la honestidad son posibles cuando no hay delicadeza masculina, esto es cuando el hombre en vez de resistir y cuando el abuso llega a cierta extralimitación. en lugar de imponerse se hace cómplice y se entrega como un «Juan Lanas».

Por eso hay que pedir dos cosas: para las mujeres modestia cristiana; que vistan y hablen cristianamente y no retrocedan a los días del paganismo; y en cuanto a los caballeros... que lo sean de veras, rindiendo culto a la dignidad y no consistiendo que sus mujeres, sus hijas, sus hermanas. sus prometidas, se exhiban con la ligeraza de ropa y menos aún, que las artistas de circo.

Miguel PEÑAFLOR

Línea de automóviles

Palencia-Cervera

AVISO AL PÚBLICO

Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, no puede empezar el servicio el día 28, como tenía anunciado. y se empezará a primeros de Mayo.

LA EMPRESA

Las conclusiones de la Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria

Los representantes de las Federaciones agrarias de España reunidos días pasados en Asamblea confederal, han aprobado conclusiones interesantísimas, de las que destacamos, ordenadas y resumidas, las más importantes.

Contrato de arrendamiento

En el caso de ventas de fincas rústicas, sin perjuicio de los derechos de tanteo y retracto establecidos en el Código civil, debe crearse por medio de un decreto-ley un derecho especial de retracto en favor de:

A) Los arrendatarios que cultivando las fincas en la actualidad y habiendo cumplido sus obligaciones con el propietario llevasen al tiempo de la venta el plazo mínimo de cinco años como colonos.

B) Los aparceros que reuniesen las condiciones expresadas en el número anterior .

C) Los Sindicatos agrícolas de la comarca legalmente constituidos que tuviesen como uno de sus fines la parcelación, y entre éstos, los que, teniendo más obreros, hubiesen practicado anteriormente la parcelación o la cooperación en cualquiera de sus formas ,si ninguno hubiese parcelado fincas entre sus socios .

D) Los agricultores de la localidad donde estuviesen enclavadas las fincas.

Asimismo del Gobierno se solicita que dicte otro decreto-ley estableciendo el derecho de prelación para el arrendamiento o explotación de fincas pertenecientes al Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, con un aumento del 5 por 100 de la renta anual, que percibirá íntegramente el propietario, en favor de los mismos individuos y entidades a que se refiere la conclusión anterior y por el mismo orden en el caso de interesarlo varios.

Enseñanza agrícola

El Gobierno debe reformar la escuela primaria rural, procurando que los niños y los jóvenes del campo sientan amor a la tierra.

En las Escuelas Normales ha de prepararse a los futuros maestros y maestras para esta enseñanza.

Los maestros y maestras nacionales deben enseñar a los alumnos que moran en el campo las nociones de Agricultura y economía doméstica, poniendo como libro de texto un manual de Agricultura para los niños y otro de economía doméstica para las niñas; y estableciendo en cuanto sea posible campos escolares de prácticas agrícolas.

Asimismo acordó la Asamblea demandar de los Poderes públicos que fomente la enseñanza post-escolar agrícola, constituyendo escuelas profesionales de invierno para los jóvenes y escuelas agrícolas de economía doméstica para muchachas campesinas, y que el Estado lleve a la práctica lo dispuesto en el Real decreto de 26 de junio de 1924; referente a las escuelas agrícolas ambulantes para la enseñanza teórico-práctica de los jóvenes de ambos sexos, como se hace en otras naciones con muy beneficiosos resultados para las gentes del campo.

También acordó pedir que se restablezcan las escuelas de peritos agrícolas, procurando que su enseñanza sea todo lo más práctica posible.

Roturaciones arbitrarias

Que se active la resolución de los expedientes incoados por particulares o por las Juntas administrativas.

Que por todos los medios posibles se excite el celo y el interés de las

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA-VEGUIN — OVIEDO

TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm 31, — Teléfono núm 2-68
LEÓN

LA SEÑORA

Doña Fidela de la Cal Arqué

FALLECIÓ EN VILLARMENTERO DE CAMPOS

el día 24 de Abril de 1926

a los 84 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Fidencio Cojo (párroco de Villarmentero) y don Arturo Cojo médico de Chapinerio, (Madrid); hija política doña Rosario García; hermana política doña Antonia Iturle; sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por cuya obra de caridad les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Jefaturas de montes y de los Ayuntamientos por el bienestar de los agricultores, a fin de que, no obstante el Real decreto de 17 de octubre de 1925 y el del 22 de diciembre de igual año sobre régimen de montes y terrenos, propios o comunales de los pueblos, teniendo en cuenta las referidas entidades en la tramitación de los expedientes aludidos, lo muchísimo que importa para la agricultura y consiguientemente para la riqueza de la nación el convertir al labrador en propietario de la tierra que cultiva, faciliten la legitimación de las aludidas roturaciones.

Problema triguero

Solicitar que se prorrogue por otro año la tasa de trigo, a base de 47 pesetas los 100 kilos, y sanciones que la salvaguardan .

Que se incoe expediende en averiguación de si se han realizado importaciones por el puerto de Barcelona de grandes cantidades de trigo a medio molturar bajo la forma con mezcla de piensos, pagando cuatro pesetas de derechos de aduana, en vez de las 14 pesetas oro que debían haber satisfecho como trigo.

Que se fijen por las Juntas de Abastos los precios de las harinas y de los piensos con precio remunerador.

Que en la aplicación de las tarifas de Aduanas, por lo que se refiere a importaciones de piensos, resulte garantido el de tasa legal de 47 pesetas los 100 kilos de trigo nacional en los mercados castellanos .

También acordó la Asamblea asociarse a la petición de Comités paritarios por los remolacheros aragoneses, pedir la pronta construcción del pantano de la Fuensanta en el río Segura, que favorecerá la extensa obra de riegos llevada a cabo por la Federación de Orihuela, y felicitar al Gobierno por el apoyo prestado a las Federaciones gallegas para la construcción de mataderos rurales.

VIDA CULTURAL

Los actos que organiza el Ateneo

La conferencia de hoy

A las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Salón Novedades, como saben nuestros lectores, la conferencia organizada por la Junta de Gobierno del Ateneo, a cargo del ilustre caricaturista, don Luis Bagaría.

Esta mañana llegó en automóvil a Palencia, desde Valladolid, acompañado por varios amigos, el formidable artista que honrará la tribuna del Ateneo, haciéndonos interesantes observaciones sobre el arte en sus caricaturas .

Del Gobierno civil

Visitas

Esta mañana cumplimentaron al gobernador, varias comisiones de la provincia, entre ellas una de Paredes de Nava, formada por el alcalde, primer teniende alcalde y presidente de la Comunidad de Labradores, que fueron a tratar varios asuntos relacionados con aquel pueblo, entre ellos, el relativo a la obra de encauzamiento del Retortillo, en el trozo que afecta a dicho término municipal .

Novedades de temporada

Las señoras encontrarán en la casa de Arturo Espegel infinidad de géneros de buen gusto en sedas y lanas de novedad para vestidos y abrigos. Hay variados artículos para vestidos de primera Comunión.

Para caballeros se presenta completo surtido para trajes. Camisería fina, corbatas, calcetines, pañuelos, etc. La colección más variada en géneros para batas la posee esta casa; todo a precios sin competencia. Visiten la casa de Arturo Espegel. Don Sancho, 15, Palencia.

Julia Villanueva
Profesora en Partos
Manflorido, 19 PALENCIA

Bombas centrífugas
Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.
Norberto Marcos
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Centros y Sociedades

En la Cámara Oficial Agrícola

El día 24 del actual celebró sesión tan importante organismo, bajo la presidencia del señor Nágera, hallándose presentes los vocales señores Merino, Marqués de la Solana, Dorronsoro, Rojo Flores, Salomón, Garrachón, Herrero del Corral, (don Clemente), Anaya (don Julián), López Francos (don Manuel), Aparicio Mozo, y Gutiérrez (don Julio), con asistencia del señor Fernández de la Mela, en concepto de secretario nato, excusando su asistencia los demás vocales por causa justificada.

Dada lectura del acta de la última sesión celebrada, fué aprobada por unanimidad .

El señor presidente, antes de dar cuenta de la orden del día, dirigió breves palabras, como tributo a la memoria de don Fidel Ruiz de los Paños, vocal nato que fué de esta Cámara, desde su reorganización en el año 1919, prodigando algunas palabras de admiración al vocal que prestó tan grandes servicios a la riqueza pecuaria por sus artículos en la Prensa palentina y ponencias en la Cámara, y que dadas sus condiciones de carácter bondadoso, juicio sereno y equitativo y trato íntimo, se había captado la simpatía de todos y que creía de justicia constase en acta el sentimiento de la Cámara por tan irreparable pérdida, lo que así fué acordado por unanimidad.

Leído el estado de movimiento de fondos fué aprobado.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida en el último trimestre, de la cual quedaron enterados todos los vocales de la Cámara.

Dada lectura de una proposición del señor la Hoz para que esta Cámara conjuntamente con las demás Cámaras de las provincias cerealistas, soliciten del Gobierno la prórroga de la tasa mínima del trigo hasta 1.º de agosto de 1927, fué aprobada por aclamación y que se dirija la correspondiente instancia, en cumplimiento del acuerdo anterior.

Dada lectura a un telegrama del señor Martínez Bustillo para que se reproduzcan las conclusiones que dicho señor formuló en la Asamblea de la Confederación Católico-Agraria celebrada el 15 del actual, así fué acordado acoplando dichas conclusiones con las formuladas por el señor la Hoz .

Se da lectura a una ponencia del presidente para que se solicite del Gobierno, con el fin de estabilizar el mercado nacional de trigos y demás cereales, evitando especulaciones y agios, que el decreto sobre crédito agrícola de 6 de julio de 1925, para concesión de créditos agrícolas, no solamente sea otorgada a los cultivadores de trigo sino también a los de los demás cereales, legumbres y patatas, y que en la concesión de dichos créditos se tenga en cuenta el número de hectáreas cultivadas y clases de cultivos, armonizando los intereses de los pequeños y grandes agricultores, rebajando los intereses, para fomento de la producción nacional, y así fué acordado como complemento a las ponencias de los señores la Hoz y Martínez Bustillo.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Nazario Ramos, vecino de Resoba, ofreciendo un terreno de su propiedad para el cultivo de semillas forrajeras, por vía de ensayo, manifestando el señor Dorronsoro que un día próximo irá a dicha localidad para el análisis del terreno y ver su adaptación a lo solicitado.

En virtud de proposición presentada por la presidencia y teniendo en cuenta la Real orden de 13 de octubre de 1919, dadas las condiciones de cultura y competencia agrícola que reune don Félix Herrero Diezquijada, fué acordado nombrarle vocal nato de esta Cámara.

Leída una carta de la Liga Nacional de Campesinos, suscrita por el presidente excelentísimo señor don Antonio Monedero Martín, fué acordado por unanimidad adherirse a la petición de tan respetable entidad, solicitando del Gobierno que se estudie lo antes posible el aprovechamiento de la riqueza de la cuenca del Duero para llevarlo a la práctica, y que tantos beneficios reportará a los agricultores.

Se acuerda expresar el agradecimiento de la Cámara al señor consejero delegado de la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, don Rafael Alonso de las Heras, por la remisión del folleto «El Retiro Obrero y la Agricultura».

Igualmente, dada cuenta de una carta del señor presidente en esta provincia de la referida Caja de Previsión Social, fué acordado intensificar el retiro del obrero agrícola, prestando esta Cámara la colaboración que fuere necesaria a la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia .

Esta Cámara queda reconocida a don Santiago Jorge Morales, ilustrado ayudante del servicio Agronómico de esta provincia, por el envío de seis ejemplares referentes a la plaga de los cereales, denominada «Cabeza de Trillo o San Pedrito», y le felicita por su trabajo.

La Cámara leyó con suma atención la ponencia presentada por don Francisco Arana, solicitando del Gobierno que en las paradas de sementales cuyos gastos satisface el Estado, existan animales reproductores de ganado mular, por las trabas a que están sujetas las paradas particulares y por los gastos que origina a sus dueños tener dicha clase de animales, cuya ponencia fué aprobada por unanimidad, dirigiéndose instancia al Gobierno en tal sentido.

Dada lectura de una ponencia de don Tomás de la Hoz, referente a la creación de concursos para premiar el estímulo y la pericia de los obreros agrícolas, se acuerda aprobar dicha proposición, celebrando en tiempo oportuno concursos, que a propuesta del vocal señor Anaya, pudieran celebrarse coincidiendo con las ferias del próximo septiembre, referente al conocimiento y manejo de toda clase de maquinaria agrícola, para el cual los dignos ingenieros de la Granja ofrecen su concurso personal; otro, en el mes de Marzo, época en que se efectúan las operaciones de poda, para premiar obreros especificados en dicha operación y que mayores conocimientos demuestren tener en todo cuanto se refiere al viñedo; otro, en el mes de octubre, referente a vinicultura, cuyas prácticas pueden tener lugar en la Granja Agrícola, y por último, otro en época oportuna referente a la industria del queso, siendo aprobada en un todo dicha proposición por todos los vocales presentes, acordando que en la próxima sesión se tratará de las bases que se establecerán para dichos concursos y nombramiento de Jurado calificador.

Dada lectura de una fundamentada ponencia del señor Nágera, en la que se consigna que habiendo solicitado algún Consejo provincial de Fomento, del Gobierno la supresión de las Cámaras Agrícolas y que por alguna de éstas se había pedido la supresión de los Consejos provinciales de Fomento y teniendo en cuenta que ambos organismos están integrados por elementos distintos y con fines también distintos, puesto que los Consejos provinciales de Fomento, sus fines son los de armonizar los opuestos intereses de las distintas clases de riqueza e informar a los gobernadores civiles. Diputaciones provinciales y Ayuntamientos sobre asuntos relacionados con los diferentes ramos de la riqueza provincial y estudiar los medios más adecuados y conducentes al desarrollo de la misma, y que las Cámaras agrícolas su misión es el desarrollo y mejora de la agricultura, ganadería y demás industrias de ella derivadas, es decir la defensa única y exclusiva de los intereses agro-pecuarios, fué acordado solicitar del Gobierno y del Excmo. Sr. ministro de Fomento se desestimen las peticiones formuladas, quedando subsistentes tan importantes entidades.

El señor Dorronsoro, con razones irrebatibles, expuso la necesidad de la creación de un Ministerio de Agricultura, como existe en la mayoría de las naciones, necesidad que se deja sentir más en nuestro país, porque muchos asuntos agrícolas están dispersados para su tramitación en oficinas de diversos ministerios y que se debía solicitar el concurso de las demás Cámaras agrícolas de España para conseguir tan laudable propósito, en bien de los intereses agro-pecuarios. Así fué acordado por unanimidad, a cuyo efecto se dirigirá la debida instancia a las entidades similares para el apoyo de tan justa petición.

Fué acordado el cobro de las cuotas voluntarias de los socios en el ejercicio natural del año actual.

¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

URALITA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Mayor Principal, 258.--Palencia

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral. 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

CARTAS A MI PRIMO...

...que es de pueblo y se llama Erundino

Me dices en tu última, amado Erundino, que si Dios te da salud, el trigo pesetas, tu parienta permiso y si los festejos lo merecen, tendrás en las próximas ferias de Pentecostés el gusto de abrazarme... Yo te agradezco tu abrazo—si no es pechugón—y lo doy por recibido; pero tengo para mí que, aunque Dios te dé salud, pesetas el trigo y tu costilla permiso, si los festejos es condición **sine qua non**, ni tu ni yo tendremos la satisfacción de vernos.

Y te digo esto porque a la hora de ahora nada hay preparado, ni en proyecto siquiera, para festejar la Páscua de Pentecostés... Dicen que el Ayuntamieento no tiene dinero, y ante esto, tú veras lo que se puede hacer: concursos de pescadores con caña, conciertos musicales, conversaciones privadas sobre el aspecto de los campos, y alguna que otra vueltecita por el ferial de ganados, ya que en esto bien poco es lo que se ha de gastar.

Tú pide a Dios y al santo de tu devoción que los señores ediles que forman la Corporación municipal, se acuerden de que tienen una Gran Cruz de San Hermenegildo para regalársela al heroico general don Alberto Castro Girona. Tú pide que se acuerden de esto, porque entonces es fácil que, por lo menos, uno de los tres días de esa feria, sea un día animado y de bullicio: entrega de la Cruz, por la mañana; banquete popular, al medio día; corrida de toros, por la tarde; función de gala, en el Principal y banquete de gala, ofrecido a Primo de Rivera y a Castro Girona, por la noche.

Pero si esto no sucede, y si no te gustan los cohetes, quédate en el pueblo, Erundino, porque solo tendremos música por la mañana y disparos por la noche... Y, la verdad, para esto, no vale la pena comer en un Hotel o de preparar las alforjas. Además, tu falta de costumbre de transitar por calles cruzadas constantemente por automóviles, te expone a un peligro serio, si para tí lo es el morir aplastado por el pneumático de uno de esos vehículos que andan solos y llevan los caballos por dentro.

Y esto, que sería desgracia para tí y para los tuyos, puede a la vez ser una vulgaridad, porque suponte tú lo poco gallardo que es morir atropellado por un Ford, automóvil barato y nada lujoso... Si al menos dieras el adiós a la vida bajo las ruedas de un lujoso Roll-Royce, morirías dignamente y como corresponde a un hombre de tus principios... Pero aquí no tenemos ningún Roll, y si vemos alguno, es de paso, digo, de tránsito...

No vengas, pues, ya que en verdad tè digo, que no me agradaría leer en la sección de sucesos de algún rotativo provinciano, la noticia de tu muerte ocasionada por una camioneta Ford, por un limusin Overland o por otro coche de poco precio. Tu muerte entonces, sería como la de aquel guerrero que venció en cien combates, que luchó con mil caballeros en justas y torneos, conquistando en todos el laurel de la victoria, pero un día, sin discusión y sin lucha, lo mató de una coz, un pacífico jumento... Muerte así, no te corresponde, Erundino... Tu debes morir como el emperador Vespasiano.

Procura, si eres persona influyente, que las ferias de Pentecostés tengan más importancia, pues aquí, creo que equivocadamente, se la dan a las de San Antolín, cuando éstas, unos años por una causa, y otros, por otra, siempre fracasan. Estas ferias—las de San Antolín, te digo—si el año ha sido malo para los labradores, como entonces nadie tiene humor de divertirse ni dinero qué gastar, las ferias están desanimadas. Y sí, por el contrario, el año es bueno y la cosecha abundante, como en la fecha en que se celebran, no se han terminado aún las labores del campo, los labradores no abandonan las eras, no vienen y las ferias también fracasan.

«Unas veces por mucho y otras por poco—dice el refrán—mi maridito tiene venas de loco». Y esto es lo que pasa con las ferias de San Antolín: Año malo, ferias malas; año bueno, ferias malas, porque no se ha terminado la recolección. Y bueno está que la gente se divierta; pero está mejor que lo haga después de atender su hacienda...

¿Qué te parecería a tí, querido primo, un cambio: es decir, celebrar las ferias importantes, las que duran ocho o diez días, en Pentecostés, y las pequeñas, las que solo distraen o procuran distraernos dos o tres días, en San Antolín?

Dale tu opinión a tu primo que te quiere,

Siro de GANDIA

Asociación Palentina de Caridad

Cuenta general de ingresos y gástos correspondiente al primer trimestre de 1926.

CARGO

Saldo del 4.º trimestre y año de 1925, pesetas 1.066,60.

Ingresos: Recaudado por cuotas de suscripción correspondientes al mes anterior respectivo, Enero: 1.224,50 pesetas. Febrero: 1220,75 pesetas. Marzo: 1235,75. En total, 3.681 pesetas.

Enero 11.—Por venta de sellos de cuota benéfica, de hoteles, posadas, etcétera, desde 26 de octubre al 31 de diciembre últimos: 1.839,25 pesetas.

Febrero 1.º.—Donativo del señor alcalde, de multas impuestas a tres industriales lecheros, 75 pesetas.

Febrero 24.—Por igual concepto a cuatro industriales, 100 pesetas.

Marzo 4.—Por id. id. a dos id. 75 pesetas.

Marzo 12.—Por id. íd. a tres íd 100 pesetas.

Marzo 5.—Por venta de sellos de dicha cuota benéfica, desde 1.º Enero a 5 de Marzo corriente, inclusive, 1.045 pesetas.

Marzo 6.—Cuota anual de don Severino Infante (año 1925), 100 pesetas.

Marzo 17.—Donativo del excelentísimo señor gobernador civil para el «Asilo Nocturno», 500 pesetas.

Marzo 31.—Recogidas, en los cepillos de la Asociación, 112,70 pesetas.

Suma total de este cargo; 8.694,55 pesetas.

DATA

Gastos de personal incluso cobranza de cuotas de suscripción. Enero, 90 pesetas. Febrero, 75. Marzo, 75 pesetas.

Idem de material: incluso impresos de sellos de cuota benéfica, 217 pesetas.

Socorros distribuídos en metálico y en especie, todos los lunes y jueves, a los 170 pobres inscritos en esta Asociación: Enero, 2.004,45 pesetas. Febrero, 1.845,20 pesetas. Marzo 2.223,20 pesetas.

Idem para pago de alquiler de vivienda a los pobres: Enero, 295,50 pesetas. Febrero, 314.50. Marzo, 316 pesetas.

Idem en el «Asilo Nocturno» a mendigos transeuntes, en los tres meses, 92,83 pesetas.

Suma total de esta data: 7.549,48 pesetas.

Resumen: Total cargo: 8.694,55 pesetas.

Idem data: 7.549,48 pesetas.

Restan de existencia para el trimestre siguiente, 1.145,07 pesetas.

NOTA.—El día 22 de enero, hizo este excelentísimo Cabildo Catedral, un donativo de cien bonos de un pan, que fueron invertidos en socorro correspondiente de la primera semana de febrero.

Palencia 31 de marzo de 1926.—V.º B.º el presidente, Eusebio Cea.—El contador, Francisco Pérez de Nanclares.—El tesorero, Dionisio Ramírez.

Se venden

dos máquinas segadoras, en buen estado. Petronilo Aguilar, Alar del Rey.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarime, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

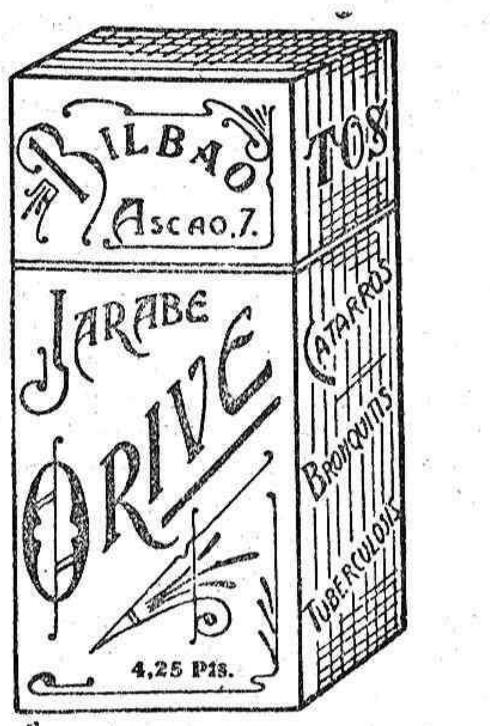

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4,25 pesetas.

Sociedad Filarmónica de Palencia

El día 14 del próximo mes de mayo, hará su presentación en nuestra Sociedad, el eminente concertista castellano, don Carlos Sedano, artista, que tantos y tan extraordinarios lauros ha conseguido en los Estados Unidos donde ha actuado durante tres años consecutivos .

No hay palabras encomiásticas bastantes para reseñar su formidable técnica; pues según la crítica americana y más recientemente la de Madrid, es uno de los virtuosos más grandes del violín, en nuestros actuales tiempos y al mismo tiempo tiene el don natural de conquistar a los públicos con su maravilloso arte.

También anunciamos que los días 1 y 2 de junio dará, según costumbre de años anteriores la «Orquesta Sinfónica», dirigida por el competentísimo maestro, don Enrique F. Arbós, dos hermosísimos conciertos .

En tiempo oportuna daremos a conocer los programas de estos tres acontecimientos musicales.

Vida Religiosa

Mañana día 27, en la Capilla de la Beneficencia Provincial, celebra sus cultos mensuales, la Asociación de la Virgen Milagrosa.

A las ocho, misa y comunión general, que se ofrecerá por todos los asociados fallecidos durante el corriente mes.

SUCESOS

Niño lesionado

En el Sotillo de los Canónigos, agredió ayer el niño Antonio Segura a Teófilo Castro, causándole una herida contusa en la región frontal, de carácter leve.

El agresor ha sido denunciado.

Los autos

Por infracción del reglamento, fueron denunciados dos automóviles de la matrícula de Burgos y la camioneta número 248, de la de Palencia.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos en ella y lesiones que sufrían:

Luis Herrero, de 36 años, herida contusa en la región occipital.

Crónica Municipal

Un telegrama

El embajador de la nación británica en Madrid, ha dirigido un expresivo despacho telegráfico al alcalde de Palencia, don Natalio de Fuentes, mostrando su agradecimiento por las manifestaciones hechas en otro telegrama de la autoridad local, en favor y honra de los aviadores ingleses que salvaron a los españoles.

Notas de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Nárvaez.

Sea enhorabuena.

Oficial herrador

muy práctico, especialmente en ganado vacuno, necesito. Acacio Gutiérrez, veterinario, Aguilar de Campóo (Palencia).

Prim **ORTOPÉDICO** **en PALENCIA**

El día 27 de Abril, de 9 a 4, en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados 33 (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARÁLISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos, las perfecciones más grandes producidas después de la guerra.

Vientres voluminosos

Nuestras modernas fajas evitan la obesidad y suprime la gordura, sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fajas para estómago caído, enfermedades de la matriz, riñón etc.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 del nuevo tratamiento científico Cojín herniario **PRIM** y el electro auto masage HERNIOLINA con patente 46.169, para conseguir la contención y reducción total de la hernia.

Aproveche nuestro viaje, si desea V. beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

Niños herniados

Con el Cojín Herniario Prim se curan radicalmente en 4 meses. PRECIO, 60 PESETAS

Consulta en:

VALLADOLID el día 28, de Abril, Hotel Inglaterra.

LA FIESTA DE AYER

El Comedor Escolar

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado la Comunión general de los niños de la misma, entre los que figuraban los que en el presente curso participaron de los beneficios de la muy simpática institución «Comedor Escolar».

Ofició la Misa el muy ilustre señor Magistral doctor don Vicente Matía, quien, antes de la comunión dijo una hermosa plática, de tonos sentimentales, como correspondía a la solemnidad eucarística, señalando la grandeza de esta fiesta infantil, en que las angelicales criaturas iban a acercarse a las gradas del altar a recibir en sus pechos a Jesús Sacramentado.

Las conmovedoras y elocuentes palabras del señor Matía, penetraron en lo más íntimo de la conciencia de los fieles y a nosotros mismos nos hicieron derramar lágrimas de ternura, considerando la sublimidad del acto, lleno de pureza, porque los niños, todo inocencia y candor, son muy amados por el Divino Maestro.

Durante la ceremonia, espléndida en su grado máximo, las señoritas alumnas de la Escuela Normal interpretaron música sacra, con verdadero sentimiento artístico y el virtuoso párroco don Germán Pérez, hizo el ejercicio de preparación y acción de gracias.

Después de la fiesta religiosa, tuvo lugar en el grupo Escolar de San Miguel el desayuno de los niños y niñas que asistieron al Comedor.

Allí vimos al digno gobernador civil señor Cuesta, Junta de damas de la institución y distinguido público, rodeando a los pequeñuelos.

Mientras estos consumían el extraordinario desayuno, las alumnas de la Normal cantaron hermosas composiciones y seguidamente hizo uso de la palabra el consiliario de la institución, don Vicente Matía, para agradecer al gobernador su asistencia al acto, y para presentar ante la concurrencia a la distinguida escritora e inspirada poetisa Mercedes Suárez Soriano, cuya señorita, en el deseo de contribuir a la mayor brillantez de la fiesta, iba a dar lectura a una ofrenda a esta simpática obra en favor de la infancia.

Grandes aplausos acogieron la presencia de *nuestra ilustrada* y bella colaboradora, quien leyó con sentida entonación el siguiente trabajo:

«¡Fe, Esperanza, Caridad! ¡Dichosos los que sabéis comprender lo que estas benditas palabras significan! Y no solo comprenderlas, sino hacérselas comprender a aquéllos en quienes la inteligencia, al igual que un capullo de rosa, no ha abierto aún sus pétalos a la luz de la realidad de la vida; a esos niños a quienes acogéis en vuestros brazos amorosos, mientras en el fondo de vuestros ojos brillan las sagradas palabras de Jesús.

—¡Dejadlos venir a mi!

¡Oh, si, dejadlos! Que beban la fe en vuestras copas, que gusten de la caridad en vuestro pan, que disfruten de la esperanza en vuestras oraciones.

Ellos, al recibir el ejemplo de vuestras manos han de guardarlo, de conservarlo en el tabernáculo glorioso de sus almas. Un día serán hombres y al recordaros con gratitud, sentirán perlárseles los ojos de lágrimas.

¡Dejadlos, que sus débiles corazoncitos irán guardando toda la fé que en ellos depositéis.

—

Hoy, día en que este comedor es clausurado hasta la próxima temporada de invierno (D. m.) en que como una caricia maternal abra sus puertas a los cien pequeñuelos que a él acuden, permanece mi imaginación llena de esta pregunta que ellos repetirán con alegría recordándolo:

—¿Te acuerdas?

—

¡Fe, Esperanza, Caridad! Divinas palabras cuyo significado ha sido comprendido acaso por muy pocas personas, pero las suficientes para ser el sostén del débil y del que padece.

¡Dichosos los que como recompensa a la piedad que invade sus almas, encuentren la paz de sus conciencias!

¡Dichosos vosotros, sembradores de la fe cristiana y del amor al prójimo!

Yo os saludo y deseo que vuestras acciones sean imitadas y sean bencidas.»

Una ovación calurosa, de indescriptible entusiasmo, premió las bellísimas y sentimentales ideas expuestas por Mercedes, merecieéndo sinceras felicitaciones de la Junta de damas, a las que unimos la nuestra.

Así finalizó el curso de caridad de este año en el Comedor Escolar, que lleva nueve de existencia, debido a los entusiasmos de las caritativas damas que lo rigen, entre las que aparecen las respetables y cultísimas profesoras de la Normal.

También merece especial mención la labor callada y constante, pero activa y llena de fervores, del muy ilustre señor Magistral, a quien enviamos nuestra enhorabuena, así como a las señoras que constituyen por decirlo asi, el Patronato de la Institución.

Alfonso CUBILLO

El día de San Marcos

Ayer se celebró la festividad de San Marcos.

Por la mañana tuvieron lugar las correspondientes rogativas a Nuestra Señora de Allende el Río.

Por la tarde, que resultó espléndida, fué la romería en el Sotillo de los Canónigos.

La Banda municipal de música tocó alegres bailables y no faltaron en la pradera las clásicas meriendas de caracoles.

Hubo mucha afluencia de público, sin que ello ocasionara la menor perturbación.

Notas de Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

Don Gregorio Monedero.
» Martiniano Fernández.
» Agapito Redondo.
» José Serrano.
» Anastasio García.
Ayuntamiento de Barruelo.
Ayuntamiento de Brañosera.

CALLOS

Al fin se curan, gracias al Pesugira DONCEL.—Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas, etc. Venta, en todas las Farmacias.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.° 75.

Doctor Díaz Caneja

OCULISTA

de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de once a dos.

Mayor Principal, número 23

NOTICIAS Y GACETILLAS

En Villarmentero ha fallecido la virtuosa señora doña Fidela de la Cal Arqué, muy apreciada en aquella villa.

Reciban sus hijos y familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En las carreras de bicicletas celebradas ayer, obtuvo un resonante triunfo la renombrada marca Peugeot, que montada por César Ramos, corredor fuera de concurso, hizo el recorrido de 78 kilómetros en 2 horas y 45 minutos, demostrando una vez más las excelentes cualidades que acreditan esta marca. Por este motivo felicitamos al representante de Peugeot, don Guillermo del Paso, conocido industrial de esta plaza.

Carmen Peña e hija

Habiendo regresado del viaje de temporada, lo participan a su distinguida clientela, y ofrecen a las señoras una elegante y extensa colección de novedades. Mayor Principal, 26, 2.º. Teléfono, 238.

Carmen Sangrador
DE SOLVES
PROFESORA EN PARTOS
García Ruiz, 13, 2.° — Palencia

¡¡Novios!! Muchos matrimonios celebrados desde la fecha de inauguración de este establecimiento se equiparon en él y todos ellos se hacen lenguas del buen resultado de los géneros adquiridos en **Casa Martín.**

Sombrerería y Camisería fina. Casa Martín, Mayor Pral., 78.

G. MÉRIDA

Avisa a su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de sombreros para señora y niñas.

Barrio y Mier, 5, entresuelo

Leonor Vicario, ofrece a las señoras su taller de modas para señoras y niños.

Se necesitan buenas oficialas.

Se admiten señoritas para corte y confección. Menéndez Pelayo, 8 y 10, 2.º, Palencia.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros, celebrado el sábado.

Al salir dijo el jefe del Gobierno:

—Casi todo el Consejo lo hemos dedicado a asuntos de Hacienda. Se estudió también un proyecto de reorganización de los círculos militares, para hacerlos extensivos a las clases de segunda categoría.

Y añadió:

Me comunica el jefe de la censura que ha tenido que intervenir en algunas crónicas de los actos de esta mañana, por no interpretar con exactitud, a mi juicio que no es infalible, el espíritu que allí reinó.

«Así lo dije en el Consejo».

Terminó diciendo:

«Con un poco de buena intención, las crónicas que dejemos para la historia, serán más exactas.

REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

«Presidencia.—El presidente después de informar de las noticias recibidas de Marruecos, dió cuenta del proyecto de bases para reorganizar los casinos militares y su transformación en centros de cultura, ateneos y bibliotecas, no solo para jefes y oficiales, sino también para clases de segunda categoría.

»Instrucción pública.—Se aprobaron varios expedientes, incluso diez de construcción de escuelas en los siguientes puntos: Baltanás (Palencia), Córdoba, Figueras, Madrigueras (Albacete), Plasencia, San Esteban del Valle (Avila), Sueca (Valencia), Villa del Río (Córdoba), Zuera (Zaragoza), y Paterna (Valencia).

Gracia y Justicia.—Se examinó el expediente de indulto de un reo condenado a muerte por la Audiencia de Pamplona, y se acordó proponer a su majestad el rey el ejercicio de la regia prerrogativa.

»Hacienda.—El ministro propuso, y se acordó, la rectificación a las bases de la contribución territorial, que han de regir con carácter transitorio, durante el ejercicio de 1926-27.

»Asimismo se deliberó acerca de algunos detalles para la aplicación de la reforma tributaria, y aprobada en reuniones anteriores.

»Y se fijó también el criterio a que ha de ajustarse la connfección del presupuesto de gastos en los distintos departamentos ministeriales».

DISCURSO DEL DOCTOR CORTEZO

Don Amalio Jimeno leyó un discurso del doctor Cortezo, por la comisión organizadora.

Comienza diciendo que España siempre se distinguió por su labor científica, callada y constante y por sus frutos tardiamente descubiertos.

El homenaje a Ramón y Cajal esperamos que se rinda por España entera.

Ramón y Cajal investigador, representa la personalidad de la gran España, que ha batallado afanosamente en la paz y en la guerra, teniendo siempre en todos momentos la idea santa de España.

Fué muy aplaudido.

EL ALCALDE DE MADRID

El conde de Vallellano, dice lo siguiente:

Nada más grato para mí que, como representante del pueblo de Madrid, asociarme a este acto, que la presencia del rey, del Gobierno y de la clase cultural da gran relieve.

Dedica frases de encomio al monumento, comparando su sencillez y placidez a la de las estepas de Castilla donde nació el escultor Victorio Macho.

Estos simbolismos, sigue diciendo, sintéticamente representan el alma de Cajal, cuyas investigaciones dedícanse a descubrir los arcanos de la vida y de la muerte.

Ramón y Cajal representa la afirmación de la Raza.

Termina diciendo que Madrid sabe agradecer este rasgo y sabrá conservar este monumento.

EL MARQUES DE ESTELLA

Su majestad el rey me ordena—comenzó diciendo—que el Gobierno exprese la satisfacción y la singular complacencia con que asiste a este acto, preeminente entre todos los de índole semejante, a los que se asocia siempre.

Esta estatua a Cajal ha sido hecha por un escultor que parece llavar en su nombre las características del simbolismo del arte, y el homenaje que ahora tributamos es un homenaje de justicia merecida al sabio, modesto y humilde.

El Gobierno acaba de conceder la segunda medalla «Plus Ultra», creada para recompensar a los hombres que enaltecen con sus méritos el nombre de España más allá de nuestras fronteras, al ilustre sabio, y el Consejo de Estado, que preside el doctor Cortezo, presidente también de la Comisión organizadora, confirmó la concesión con las palabras más laudatorias.

Están, pues, rendidos a Cajal, los homenajes que merecen sus extraordinarios méritos y sus talentos de maestro, y ojalá que sigan siendo éstos por muchos años honra, gloria y prez de la raza española.

El marqués de Estella fué muy aplaudido.

CUARTILLAS DE RAMON Y CAJAL

A continuación se pone en pie el catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Tello, que da lectura al discurso de gracias de don Santiago Ramón y Cajal, ausente.

Las primeras palabras del discurso son de agradecimiento para cuantos han acudido a enaltecer la ceremonia, y de modestia, por considerar inmerecida el homenaje.

Dice después:

«Cada región española posee sus características. Decir Castilla, y, sobre todo, Madrid, es mentar dos grandes cualidades: comprensión y generosidad... No preguntas a nadie de dónde vienne; te contentas con saber que el nuevo huésped aporta un programa de utilidad útil y siente en su corazón arder la llama del ideal patriótico. Eres grande porque eres justo: mejor aún: porque eres generoso y magnánimo».

Dice después que desaprueba las estatuas en vida, porque para aquilatar la obra de un hombre es menester la perspectiva ideal del tiempo, y termina con estos párrafos:

«Al fin hemos comprendido una verdad muy sencilla: que la prosperidad y la grandeza de las naciones no se funda solamente en la grandeza militar ni el florecimiento artístico y literario, sino el caudal de ideas científicas, de conquistas técnicas y de todo linaje de invenciones útiles.

Entre tanto, yo, a despecho de la decadencia de la senectud y confinado en augusto pejugal, prosigo abriendo mi pobre surco, la mano temblorosa en la esteva, los ojos fijos en el horizonte donde con los colores de nuestra bandera flamea la aurora, nuncio de ese sol de mediodía (demasiado lejano para mí) que alumbrará la grandiosa epifanía de la raza».

Disponemos de empresas y comercios grandes y chicos, que admiten capital para traspasos; sociedades o en participación. Sagasta, 4, principal, izquierda, Madrid.

El vuelo Madrid-Manila

LOS CAPITANES GALLARZA Y LORIGA EN SAIGON

El sábado por la mañana han llegado a Bienhoah (Saigón) los capitanes Gallarza y Lóriga, que salieron anoche de Bangkok.

Ahora quedan por cubrir tres etapas hasta aterrizar en la isla de Luzón, del archipiélago filipino. En estas tres etapas figura la más arriesgada y emocionante, que será la última, en la cual los aviadores han de volar 1.300 kilómetros sobre el mar, con un aparato que no puede amarizar, porque es para volar sobre tierra únicamente.

Esta etapa, que comprende desde Macao a Aparry, es, con escasa diferencia, de una distancia como la de Palos a Canarias, tan felizmente cubierta por los aviadores del «Plus Ultra».

Pero, de todos modos, ofrece la emoción de que los aparatos de Gallarza y Lóriga sólo disponen de tren de aterrizaje.

SIGUEN LOS PREPARATIVOS EN MANILA

Se están realizando grandes preparativos para recibir a los aviadores españoles capitanes Gallarza y Lóriga, que llegarán probablemente el martes.

Cincuenta muchachas de diferentes nacionalidades, ataviadas con trajes nacionales españoles, se encontrarán en el campo de Nichols para saludar a los aviadores a su llegada.

El gobernador, general Wood, y el comandante general del Ejército norteamericano en Filipinas, así como diversas Sociedades patrióticas, enviarán también representantes para recibir a los capitánes Gallarza y Lóriga.

AVIONES NORTEAMERICANOS ESCOLTARAN A LORIGA Y GALLARZA

Veinte aviones norteamericanos saldrán a esperar a los aviadores españoles, para escoltarlos a su entrada a esta ciudad. Se cree que Lóriga y Gallarza llegarán el martes.

ENTREVISTA CON «EL PAJARITO»

El general Simón y el delegado español señor López Oliván salieron esta mañana dirigiéndose a Aiun, donde continuaron las conversaciones a título oficioso con el delegado rifeño «El Pajarito».

Se cree que los jefes de las delegaciones española y francesa, después de comprobar las últimas instrucciones de Abd-el-Krim a sus delegados, intentarán hacerles comprender cuál es su verdadera situación.

Según el enviado especial de «Le Matin», los delegados rifeños están dispuestos a facilitar la misión de la comisión sanitaria, pudiendo llevar convoyes destinados a los prisioneros.

UN DISCURSO DEL MARQUES DE ESTELLA

En Alcalá de Henares, se celebró un importante acto organizado por Unión Patriótica, en el que hizo uso de la palabra el presidente del Consejo, manifestando que el Directorio y el Gobierno actual habían saneado la Hacienda y restablecido la paz social.

Dijo que este Gobierno, no pensaba convocar el Parlamento, pues, cuenta con organismos que le asesoren, entre ellos el Consejo de Economía Nacional y el Consejo de Estado.

Añadió que por debilidad no abandonará el cargo que ejerce, ni se halla dispuesto a dejar el Poder para que lo recojan hombres gastados en la política antigua, y solamente lo haría, caso de surgir hombres nuevos, con nuevas ideas.

El marqués de Estella fué muy aplaudido.

EL RESIDENTE FRANCES

Esta mañana fué recibido por el rey, el residente francés señor Steog.

A medio día se celebró un almuerzo en el ministerio de la Guerra, con asistencia del jefe del Gobierno, el ministro de Estado y el general Jordana.

DESPACHO CON EL REY

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia estuvieron en Palacio a despachar con el monarca.

El señor Ponte sometió a la sanción regia, el indulto del reo condenado a muerte por la Audiencia de Pamplona y una pequeña combinación de magistrados en la que figura el nombramiento de presidente de Sección de la Audiencia de Madrid, a favor de don Albino del Prado.

ASUNTOS ECLESIASTICOS

Marchó a Roma, el señor Aguirre de Carcer, que va a tratar con la Santa Sede, asuntos eclesiásticos, relacionados con Marruecos.

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Estella despachó esta mañana con varios ministros, con el presidente del Consejo de Estado y el vicepresidente del Consejo de Esonomía Nacional.

Después recibió la visita de varios generales, entre ellos el gobernador militar de Oviedo.

VIAJE DEL PRINCIPE

Ayer marchó a Santander el príncipe de Asturias, siendo despedido en la estación por todas las autoridades.

MILLAN ASTRAY EN PALACIO

El coronel Millán Astray ha cumplimentado a su majestad la reina doña María Cristina.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Llegó a Cabo Verde, el buque español «Alsedo».

De Cartagena ha salido para su país el crucero «Buenos Aires».

NEVANDO

Telegrafían de Melilla que en los montes próximos a aquella zona ha caído una copiosa nevada.

Caja de Previsión Social

VALLADOLID-PALENCIA

El Consejo Local de esta Caja se considera en el caso de advertir que la Inspección del Retiro se verá precisada a proceder judicialmente por la vía de apremio contra todas las entidades patronales que no han hecho hasta la fecha la afiliación de sus obreros y pagos de cuotas correspondientes.

Igualmente, hace público que los patronos que realizaron afiliaciones y pagos desde el mes de Febrero último, que si transcurre el presente mes sin que hayan ingresado las cuotas correspondientes a Marzo y Abril, tendrán que ser exaccionados con el correspondiente recargo.

Palencia 26 de Abril de 1926.

CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas.

Automoto (ganadora de la vuelta a Francia).
Alcyón.
Labor.
Windsor.
Tenax.
Mifa-Rand.

Ventas a plazos.=J. REVUELTA

Mayor pral., 14 al 20. Palencia.

Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza.

Importante para los herreros

La casa de maquinaria agrícola, en Palencia, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A. (antigua casa AHLES), necesita agentes, con preferencia herreros.

Segadoras KRUPP, perfeccionadas, últimos modelos.

Piezas de recambio para las segadoras Krupp, Deering y Cormick.

"PEUGEOT", triunfa

Carrera ciclista Palencia, Astudillo, Frómista, Piña, Amusco, Monzón. Husillos, Palencia

1.° César Ramos, sobre «Peugeot» (fuera de concurso) 2 horas, 45 minutos.

CORREDORES CLASIFICADOS

1.° Julio Neira, 2 horas, 49 minutos, 10 segundos.
2.° Ignacio Hierro, 2 horas, 52 minutos, 50 segundos.
3.° Rafael Delgado, 2 horas, 53 minutos, 15 segundos.

Una vez más queda demostrada la superioridad de «PEUGEOT», la bicicleta perfecta, la más sólida, ligera y de mejores rozamientos.

En un recorrido de 78 kilómetros alcanza la meta con cuatro minutos de ventaja sobre las otras marcas.

Representante exclusivo para Palencia y Valladolid:

Guillermo del Paso **Garages Centrales**

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DISPEPSIA	
ACEDÍAS Y VÓMITOS	DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	
FLATULENCIAS	DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

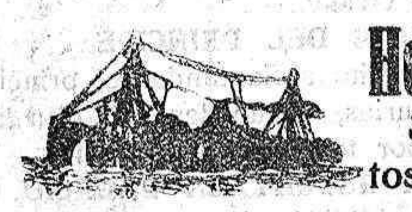

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana. Veracruz y Tampico:

Vapor "Edam"	Bilbao	2	de Mayo
	Santander	3	»
	Gijón	4	»
	Coruña	5	»
	Vigo	6	»
Vapor "Leerdam"	Bilbao	15	de Junio
	Santander	16	»
	Gijón	17	»
	Coruña	18	»
	Vigo	19	»
Vapor "Spaarndam"	Bilbao	4	de Julio
	Santander	5	»
	Gijón	6	»
	Coruña	7	»
	Vigo	8	»
Vapor "Maasdam"	Bilbao	27	de Julio
	Santander	28	»
	Gijón	29	»
	Coruña	30	»
	Vigo	31	»

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—*En Santander.*—D. Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

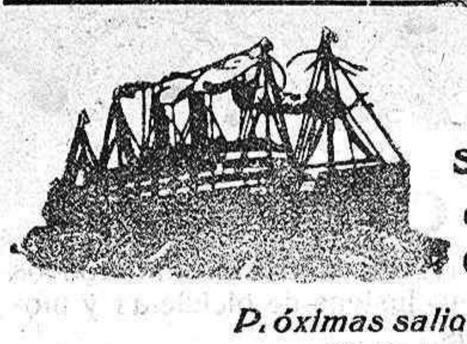

COMPAÑÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

P. óximas salidas del puerto de SANTANDER

El 17 de Mayo, vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATJA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, **539'50.**
Para Veracruz y Tampico, **582'75.**

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27,—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. *Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes. a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

Aparatos de Telefonía sin hilos

para Cafés, Casinos y particulares. Vendo a plazos de 50 pesetas al mes. Catálogo gratis. Deseo representantes solventes. Ignacio Ibarreche. LLODIO (Alava).

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. } En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. } de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

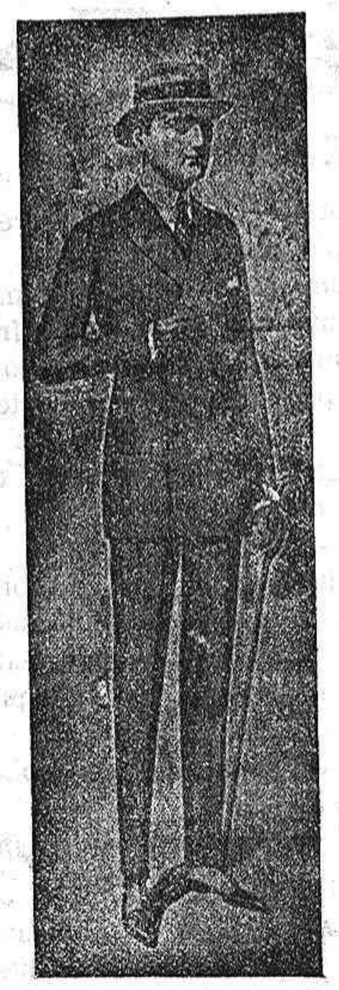

CASA PAISÁN

Temporada de Primavera y Verano

Habiendo regresado de Cataluña, en cuyas fábricas hice compras en condiciones ventajosísimas, me complazco en anunciar que se han recibido ya los artículos de más alta novedad, con precios más económicos que los vendidos durante la temporada anterior.

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Los trajes encargados a esta casa se distinguen por su esmerada confección, sin que por ello tenga que pagar aumento alguno de precio.

CONFECCIONES

Pantalón Ténnis. Americanas gran fantasía. Guardapolvos para Sacerdotes y Seminaristas. Americanas uniforme para ferroviarios. Trajes para la primera Comunión.

Lea usted

«La verdad a los obreros de ambos sexos y de todos los oficios».—Libro de acción social divulgadora, compuesto por I. M. S. y avalorado con carta-prólogo del Doctor Rafael Navarro García.

¿Es usted patrono?

Compre usted sin perder tiempo un ejemplar para regalarle a cada obrero o empleado que tenga a sus órdenes.

Divulgar este opúsculo es una obligación de toda persona amante de la educación y de la paz social.

Se vende, en todas las librerías de Palencia, al precio de 1,75 pesetas cada ejemplar. El autor aplica generosamente toda su utilidad en la venta, al sostenimiento de las escuelas del Ave-María establecidas en esta ciudad, en las cuales reciben educación e instrucción gratuitas los hijos de obreros.

LOS LIBROS BUENOS VALEN MAS DE LO QUE CUESTAN.

EN OSORNO

Tiene establecido su Gran Aserradero Y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, aimones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

Garbanzos y alubias

Superiores para siembra, se venden a precios baratos y facilidades de pago; lo mismo se cede toda clase de resíduos de legumbres, en el almacén de Andrés Morales.

Pararrayos

ES SEGURIDAD, ES TRANQUILIDAD

Asegure V. su finca y su vida avisando para su colocación a la casa

Ramón Miguel.—Electricidad

Mayor Pral., 17.—Palencia

Anuncios por palabras

VENDESE máquina sembradora Hoosier, otra segadora y otra aventadora de Casasola de Arión, seminueva; un carro de violín y arreos; todo en muy buen uso; una mula de 8 años, 6 dedos. Para tratar, en Villerías de Campos, con don Calistrato Abril.

VENDE coche familiar seminuevo, superior, con sus arreos; muy barato. Hermógenes CGarcía, en Torremormojón .

VENDESE mula y macho de media edad y una potra de dos años. Constantino Alario. Amayuelas de Arriba.

HABIENDO cometido un error, por no haber en ésta apartado, me permito solicitar el socio capitalista con 30.000 pesetas para la fabricación de artículo de 1.ª necesidad, con la dirección: Lista de Correos. Billete de 100 pesetas serie y número D. 4.533.440. Paredes de Nava.

VENDESE un lote de abono, de 35 a 40 carros. Informará Juan Maza, Estrada, 14. Palencia.

VENDESE locomóvil. inglesa, marca «Davi-pasman», 20 H. P., seminueva. Dirigirse a Tomás Antúnez. La Bañeza (León).

VENDESE una parcela de terreno, propia para edificar, muy próxima a la capital y lindando con la carretera del monte de Palencia. Informes: San Marcos, 22.

VENDESE: Vaca de leche, parida de dos meses, dando 30 cuartillos de leche; un caballo de 5 años, 6 dedos, a toda prueba, y una serret seminueva, con arreos. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

MAQUINA de escribir, en estado de nueva, se vende muy barata. General Amor, 1, 3.º.

VENDENSE 80 ovejas lecheras, de todas las edadades. Juan Hernández. Ampudia.

CAJAS de madera, véndese una partida de todos los tamaños, sirven para embalaje u otro uso. Apro Marín, Mayor Pral., 122, Zapatería.

ALFALFA. Se vende o arrienda la de la finca de Guillermo del Paso, sita en la carretera del monte, lindante con la del señor Fuentes. Informes, Garage Central. Mayor Pral., 244, Palencia.

VENTA de las casas 152 y 154 de la calle Mayor Antigua, de esta ciudad y de una finca de labor, llamada «Grajal», junto a la «Treinta», de 180 obradas aproximadamente. También se alquila la expresada casa 154. Razón, don Gregorio Sánchez, Mayor Pral., 159.

VENDESE una cabra con su cría; para tratar con Gaspar Polanco, en Mazariegos o en el caserío de Padilla.

SE ARRIENDA cuadra para ganado mular, con agua; para tratar, Conde Garay, 17. Casa viajeros.

CHOFER con referencias satisfactorias, se tomaría. Dirigirse: calle Zapata, número 8.

VENDENSE dos prensas, nuevas, para enfardar paja, y 300 kilos alambre para su uso. Por cesar en el negocio se da barato. Heliodoro Moreno, Quintana del Puente.

VENDENSE: dos toros de 15 meses, novillas de primero y segundo parto y varias vacas holandesas. Quintín Martín, Fuentes de Nava.

VENDE jardinera nueva, seis asientos, con toldilla, Ricardo Calonge en Paredes de Nava.

Repare sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.=Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

COMPAÑIAS FRANCESAS

Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

9 de Mayo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

4 de Mayo «Celslán».

31 de Mayo «Aurigny».

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Madeira, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

11 de Abril «Hoedic»

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y **Buenos Aires:**

9 de Mayo. «Formose»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25. PALENCIA.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

26 de Abril «Roussillon»

10 de Mayo «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Para la Habana y Houston saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

7 Mayo «Cuba»

Precio en 3.ª clase a la Habana, 554'50

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.=Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Imprenta de la Federación

GLOBÉOL

Agotamiento Enfermedades nerviosas Convalecencia Neurastenia Anemia

15 GRANDES PREMIOS

Comunicación a la Academia de Medicina París (7 Junio 1910)

Para evitar falsificaciones debe rechazarse como ilegítimo todo producto que no lleve en encarnado este sello «EL HOMBRE DE LAS TENAZAS».

Cura la Anemia

«Receto con éxito el GLOBEOL, obteniendo resultados extraordinariamente favorables; triunfa en las anemias más rebeldes.»

Dr. Julio Carro
Del Hospital de la Princesa y del Instituto Rubio-Madrid

Preparado en los Laboratorios del URODONAL
Etablissements Chatelain
2, rue de Valenciennes - Paris

Venta en Farmacias

Un mes de enfermedad quita un año de vida. El GLOBEOL evita las enfermedades, aumentando la fuerza de resistencia

El agotamiento producido por el trabajo es vencido con GLOBEOL

PORAL. — Fortifica los pulmones Bronquitis Crónicas, Tuberculosis.

NOCTYL. — Contra el insomnio nervioso.

Concesionario para España: Sociedad Químico-Farmacéutica de los Establecimientos Rocafort-Doria S. A. Tuset, 20, Barcelona Apartado 718